



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AJEDREZ
Duque de Lerma, 5. BIS.
Apartado de Correos, 388.
45080. TOLEDO
Teléf. 925 226057



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO
Plaza de la Merced, 4
45002. - TOLEDO
Teléf. 925 259300

XXXVI TROFEO AJEDREZ **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**

CATEGORÍAS:

ABSOLUTA, LOCAL, SUB-16, SUB-14 SUB-12 y
SUB-10

FEMENINO: (Trofeo para la primera clasificada en las
categorías Absoluta y Local)

PATROCINA: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA LA
MANCHA. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

COLABORA: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE
MONTALBÁN

LA PUEBLA DE MONTALBÁN, 24 de Octubre de 2015



**XXXVI TROFEO AJEDREZ
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**

CATEGORÍAS:

**ABSOLUTA, LOCAL, SUB-16, SUB.14, SUB-12 y SUB-10
FEMENINO: (Trofeo para la primera clasificada de las
categorías Absoluta y Local).**

La Puebla de Montalbán, sábado 24 de octubre de 2015

BASES

1. LUGAR: Colegio Público Fernando Rojas. C/ Álvaro de Montalbán, nº 15; 45516 – La Puebla de Montalbán
2. HORARIO: Confirmación de jugadores a las 9,30 horas. Comienzo a las 10:00 h.
3. INFORMACIÓN: En el correo electrónico de la Delegación Provincial de Ajedrez de Toledo (delegatoledo@hotmail.com) y en el teléfono 925 226057 (martes y jueves de 19,30 a 21 h.) y en el correo electrónico de la Diputación Provincial de Toledo (deportes@diputoledo.es)
4. INSCRIPCIONES: En lugar de juego media hora antes del comienzo y en el correo electrónico de la Delegación Provincial de Ajedrez Toledo (delegatoledo@hotmail.com)
5. CATEGORÍAS: Se establecerán las categorías: Absoluta, Local, Sub-16, Sub-14, Sub-12, Sub-10 y Femenina.
6. SISTEMA DE JUEGO: Suizo 6 rondas de 15 minutos + 3 segundos de incremento por jugada para cada jugador.
7. EMPAREJAMIENTOS: Sistema informático: Vega
8. DESEMPATE: 1º Resultado particular; 2º Brasileño, 3º Bulchoz Total; 4º. Fide, 5º Mayor número de partidas ganadas (en caso de persistir en el empate mayor número de partidas jugadas con negras); 6º. Sorteo.

9. PREMIOS: Trofeos para los dos primeros clasificados de cada categoría. Además se entregará Trofeo para la primera clasificada femenina en las categorías absoluta y local. (Los jugadores de inferiores categorías podrán optar a los premios de superior categoría según la clasificación final obtenida).
10. REGLAMENTACIÓN: Leyes de la FIDE y de FEDA en vigor.
11. RECLAMACIONES E INCIDENCIAS: Cualquier incidencia durante el desarrollo de las partidas deberá ser comunicado por el jugador afectado al árbitro en el momento de producirse la misma.
12. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc
13. Ante cualquier duda prevalecerán los criterios de la organización y del árbitro.
14. La participación en el Torneo supone la aceptación de las presentes bases.

La Puebla de Montalbán, 24 de Octubre de 2015